

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

86**MADRID**

CONTRATACIÓN

Junta Municipal de Distrito de Chamberí

Resolución de 4 de octubre de 2010, del gerente del Distrito de Chamberí, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios denominado “Servicio para la protección y seguridad de los edificios adscritos al Distrito de Chamberí”, número de expediente 300/2010/00974.

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Chamberí.
 - c) Número de expediente: 300/2010/00974.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: seguridad en los edificios dependientes de la Junta Municipal de Distrito de Chamberí.
 - c) Plazo de ejecución/entrega: del 1 de enero (o en su caso, desde la fecha de formalización del contrato) al 31 de diciembre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 425.642,06 euros; IVA, 18 por 100; importe total, 502.257,63 euros.
5. Garantías exigidas: provisional, 12.769,26 euros; definitiva, 5 por 100 del presupuesto base de licitación.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional: la determinada en el apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales desde la publicación en el presente boletín.
 - b) Documentación a presentar: la determinada en los apartados 12 y 22 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Chamberí.
 2. Domicilio: avenida de Reina Victoria, número 7.
 3. Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses a contar desde la apertura de proposiciones.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: plaza de Chamberí, número 4.
 - b) Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 - c) Apertura del sobre B (criterios no valorables en cifras o porcentajes): el decimo-séptimo día natural posterior al de finalización de presentación de ofertas (o el siguiente hábil si fuera sábado o festivo), a las diez horas.
9. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

10. Otras informaciones: los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde se pueden obtener los pliegos: <http://www.munimadrid.es/perfildecontratante>

Madrid, a 4 de octubre de 2010.—El gerente del Distrito de Chamberí, Gonzalo Cerrillo Cruz.

(01/4.348/10)